



**CEIP Ntra. Sra. del Val**  
**Cód. 28000376**



Dirección General de Educación Infantil,  
Primaria y Secundaria  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN  
**Comunidad de Madrid**



Programa financiado por el Ministerio de  
Educación y Formación Profesional

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



## OPCIÓN DE LA ENSEÑA RELIGIOSA

Manifiesto voluntariamente el deseo de que mi hijo/a \_\_\_\_\_

Durante el próximo curso 2022/2023 curse:

a) Religión Católica \_\_\_\_\_

b) Alternativa a la Religión ( Ed. Infantil) \_\_\_\_\_

Valores Sociales y Cívicos (Ed. Primaria) <sup>(2)</sup>

En Alcalá de Henares a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_  
(El padre, madre o tutor/a) (El padre, madre o tutor/a)

*“Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace: [www.madrid.org/protecciondedatos](http://www.madrid.org/protecciondedatos). Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación de tratamiento.”*

(2) Las enseñanzas alternativas a la Religión están reguladas por la Orden Ministerial de 3 de agosto de 1995, sobre actividades de estudio alternativas a la enseñanza de la Religión, y por la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Lomce).